

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2025-12-01	Hasta:	2025-12-31	
Nombre del Contratista:	YURI MARCELA CAMACHO VILLALOBOS		Número de Documento:	1022985229	
Correo Electrónico:	Yucamacho@uan.edu.co		Número Telefónico:	3227771162	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	Cargo:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	Código Grado:	- 009-05

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	4416-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenecer:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNJUELITO				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
I06JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNJUELITO	180	14	21230	\$4118620	104.3%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4118620	CUATRO MILLONES CIENTODIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTEPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-21		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-09-20
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2025-08-11	2025-10-31	1	\$ 7897560	1314
2	2025-10-20	2025-11-30	2	\$ 3694020	1767
3	2025-11-27	2026-01-16	3	\$ 4076160	1956
4	2025-12-11		4	\$ 743050	2122
5	2025-12-11		5	\$ 743050	2122
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
1	ENERO	\$ 1783320	
2	FEBRERO	\$ 4585680	
3	MARZO	\$ 4203540	
4	ABRIL	\$ 4203540	
5	MAYO	\$ 4458300	
6	JUNIO	\$ 4330920	
7	JULIO	\$ 3948780	
8	AGOSTO	\$ 3948780	
9	SEPTIEMBRE	\$ 3821400	
10	OCTUBRE	\$ 3948780	
11	NOVIEMBRE	\$ 3991240	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO
\$ 31590240		\$ 48744080	\$ 5519800
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Se realizan actividades de promoción y prevención de las enfermedades cumpliendo con los protocolos guías procedimientos de enfermería y los estándares de calidad y oportunidad en la atención con trato humanizado al paciente y su familia incluyendo la diligencia miento del informado en consentimiento los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad	-Registro en las notas de enfermería de la dinámica institucional y consentimiento informado para realización de procedimientos de enfermería en físico anexo en historia clínica.
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Se realizan los procesos propios de enfermería de acuerdo con la atención y plan de manejo del paciente obtenido por el médico tratante.	-Registro de plan de atención de enfermería y notas de enfermería en aplicativo de dinámica institucional
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	-Se educa al paciente y la familia acerca de los cuidados procedimientos complicaciones durante la estancia hospitalaria y el manejo ambulatorio de igual manera se realiza una notificación a médico tratante sobre las posibles complicaciones y cambios clínicos del paciente mediante lineamientos institucionales.	-Registro en plan de cuidados de enfermería notas de enfermería e historia clínica del paciente en dinámica institucional.

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co

Teléfono 7300000 Ext 26017

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Se diligencia clara correcta y oportunamente el registro de enfermería y demás documentos en la Historia Clínica del paciente toda la información procedimiento y cuidado de enfermería de forma veraz secuencial coherencia legible clara sin tachaduras enmendaduras intercalaciones o espacios en blanco sin utilizar distintas capacidades a las internacionales mente aprobadas de manera simultánea o inmediatamente después de su realización con equipo secuencialidad racionalidad científica de manera clara y completa todos los procesos realizados con el paciente y revisar el debido diligenciamiento de las mismas por parte del auxiliar de enfermería que cumpla con los parámetros de normatividad y manual de bioseguridad.	-Registro de notas de enfermería en dinámica institucional y actas de auditoría mensuales realizadas al personal auxiliar de enfermería
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	-Se realizan procesos propios de la atención del paciente y de apoyo al equipo médico con la correcta utilización de los insumos utilizados durante la realización de los procedimientos requeridos por el paciente y supervisara el debido uso de los mismos por parte de auxiliar de enfermería, cumpliendo con las normas de bioseguridad estipuladas por la OMS	--Registro en planilla de medicamentos y notas de enfermería en institución dinámica
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-Se realizan actividades de información educación comunicación encaminadas en la promoción y prevención de la enfermedad y el auto cuidado de la salud a nivel individual familiar y comunitario de los usuarios de acuerdo a los estilos hábitos y conductas de salud mediante los lineamientos institucionales	-Registro en notas de enfermería y planes de cuidado de enfermería en dinámica institucional.
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-Se realizan acciones oportunas para garantizar la atención integral en salud bajo la responsabilidad deontológica en el ejercicio de la profesión de Enfermería	-Radicación de documentación referencia y contrarreferencia de forma adecuada. Para cita y traslados
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	--Se realiza seguimiento diario y revisión mensual al carro de paro con el objetivo de garantizar la conservación disposición y oportunidad en la atención del paciente	-Carpeta de carro de paro a través de listas de chequeo revisión mensual
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-Se supervisarán las diferentes actividades del personal auxiliar de acuerdo a sus competencias y se retroalimenta para obtener mejoras en las actividades técnicas y salida en el servicio.	--Auditorías de registro y procedimientos al personal auxiliar de enfermería.
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Se vela por la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita legible correcta actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución y el uso adecuado de los recursos equipos e insumos brindados por la Subred Sur para la ejecución de la adecuada atención de los pacientes y se informará oportunamente las novedades que se presenten con los ya mencionados al supervisor del contrato.	--Registro y titulación en planilla de medicamentos y notas de enfermería en dinámica institucional.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 4118620
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	35687384	-		
2025	DICIEMBRE	2025	12	11				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES CIENTODIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTEPESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1647448	\$ 263592	\$ 264200
Salud					FAMISANAR		\$ 205931	\$ 206400
ARL				3	SURA		\$ 40132	\$ 40400
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 478123	\$ 511000
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número Cuenta	de	0570462870062405
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					CAMACHO VILLALOBOS YURI MARCELA		2025-12-15 13:28:46	
RECHAZADO SUPERVISOR					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2025-12-17 10:03:19	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					CAMACHO VILLALOBOS YURI MARCELA		2025-12-18 08:39:54	
RECHAZADO SUPERVISOR					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2025-12-18 09:15:40	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					CAMACHO VILLALOBOS YURI MARCELA		2025-12-18 09:43:39	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2025-12-18 10:01:08	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					LUISA FERNANDA CORTERS SALGADO		2025-12-18 17:21:42	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	16 días de tiempo transcurrido (24/11/2025 9:12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.948.780 COP	Pendiente de registro
Pago 002	002	23 días de tiempo transcurrido (18/11/2025 8:18:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.821.400 COP	Pendiente de registro

Borrar
Registro
Enviar

Borrar
Registro
Enviar

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ enero 2025	enero 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
CUENTA COBRO FEBRERO.pdf.crdownload (Archivado)	CUENTA COBRO FEBRERO.pdf.crdownload	Proveedor Descargar Detalle
CUENTA COBRO MARZO (Archivado)	pdf febrero_merged.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO FEBRERO	FEBRE_FEBRE PDF_merged-1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO MARZO	pdf febrero_merged-2.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO ABRIL 2025	secop ii_planilla_merged.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO MAYO 2025	ilovepdf_merged-1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO JUNIO 2025	siasur junio1_merged.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO JULIO 2025	planilla . (1).pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO AGOSTO 2025	planilla agosto_merged.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA COBRO SEPTIEMBRE 2025	cuenta sep_merged.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO OCTUBRE CTO 4416-2025.pdf	CUENTA DE COBRO CTO 4416-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE CTO 4416-2025	siasur oct_merged.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

CERTIFICADO DE APORTES

PAGADA

Se certifica que YURI MARCELA CAMACHO VILLALOBOS CC 1022985229 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social del empleado YURI MARCELA CAMACHO VILLALOBOS, identificado con CC 1022985229 en la planilla número 35687384 Sucursal No. 0

Período pensión	2025-11	Número planilla	35687384	Entidad bancaria	BANCO DAVIVIENDA
Período Salud	2025-11	Referencia de pago			
Tipo de planilla	I	Fecha de pago	2025-12-11		

Tipo Cotizante	Sub. Tipo	Colombiano en el exterior	Extranjero no oblig cot pensión	Actividad Económica	Departamento	Municipio	Administradora			Días	IBC	Tarifa	Cotización
							Tipo	Código	Nombre				
59	0			3861001	BOGOTA D.C	BOGOTA	AFP	230301	PORVENIR	30	\$ 1.528.560	0,1600000	\$ 244.600
							FSP	FSP001	Fondo Solidaridad Pensional	30	\$ 1.528.560	0,000	\$ 0
							FSS	FSP001	Fondo Subsistencia	30	\$ 1.528.560	0,000	\$ 0
							EPS	EPS017	FAMISANAR	30	\$ 1.528.560	0,1250000	\$ 191.100
							ARL	14-11	ARL SURA	30	\$ 1.528.560	0,0243600	\$ 37.300
							CCF	SINCCF	SIN CCF	0	\$ 0	0,0000000	\$ 0
							SENA	SENA	SENA	0	\$ 0	0,0000000	\$ 0
							ICBF	ICBF	ICBF	0	\$ 0	0,0000000	\$ 0
							ESAP	ESAP	ESAP	0	\$ 0	0,0000000	\$ 0
							Ministerio	Ministerio	Ministerio	0	\$ 0	0,0000000	\$ 0

Novedades																														
ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Inicio Sln	Fecha Fin Sln	IGE	Fecha Inicio Ige	Fecha Fin Ige	LMA	Fecha Inicio Lma	Fecha Fin Lma	VAC	Fecha Inicio Vac	Fecha Fin Vac	AVP	VCT	Fecha Inicio Vct	Fecha Fin Vct	IRP	Fecha Inicio Irp	Fecha Fin Irp
											X																	0		

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1022985229 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-11	230301	800224808	PORVENIR	1	2	244.600	400	245.000
Período salud:	2025-11	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	2	191.100	300	191.400
Planilla Nro.:	35687384 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	2	37.300	100	37.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	2	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-11	PASENA	899999034	SENA	0	2	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	2	0	0	0
Transacción:	1998833566	PAESAP	899999054	ESAP	0	2	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	2	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 473.800	

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-11	230301	800224808	PORVENIR	1	9	19.000	200	19.200
Período salud:	2025-11	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	9	14.900	100	15.000
Planilla Nro.:	35765464 Tipo N	14-11	890903790	ARL SURA	1	9	2.900	100	3.000
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	0	9	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-18	PASENA	899999034	SENA	0	9	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	9	0	0	0
Transacción:	2018683570	PAESAP	899999054	ESAP	0	9	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	9	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 37.200	

PAGADO